

Propuestas sedes congreso SECLA
Normas 2012 / 2013

1. Corresponde a la Junta Directiva hacer las propuestas a la Asamblea general de sedes para los congresos anuales de la SECLA correspondientes a los años 2012 y 2013.
2. Cualquier asociado de pleno derecho podrá solicitar la organización del congreso.
3. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el día 8 de abril de 2010 a las 15 horas.
4. La presentación podrá efectuarse bien por correo ordinario remitido a la sede de la sociedad, plaza de Cristo Rey num. 4 – 2º dcha (28040 Madrid) o a través de correo electrónico (secretaria@seclaendosurgery.com).
5. Los candidatos deberán presentar memoria completa de la propuesta ante la Junta Directiva, en sesión ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 2010.
6. Las propuestas deberán ajustarse a los convenios y acuerdos establecidos por la Junta Directiva para la organización de congresos.
7. La Junta Directiva, una vez escuchadas las distintas propuestas, tomará la decisión de las futuras sedes y dicha decisión será elevada a la Asamblea General para su ratificación.